



Ajuntament de Benicarló

Solicitud de admisión a pruebas selectivas para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de CONSERJES SUBALTERNOS, mediante el sistema de Oposición

Persona interesada	Primer apellido	Segundo apellido		
	Nombre	NIF		
Domicilio	Calle / Plaza / Partida / Carretera	Núm. / Km.	Piso	Puerta
	Población	Provincia	Código postal	
Datos para el llamamiento	Correo electrónico (obligatorio)		Teléfono (obligatorio)	
Datos de la convocatoria	Convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo temporal de CONSERJES-SUBALTERNOS Subgrupo AP, por Turno Libre y Turno Discapacidad, mediante el sistema de Oposición			
Declaro	<input type="checkbox"/> Que son ciertos los datos que constan arriba y que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas en la base cuarta de las bases que regulan el proceso selectivo, aprobadas por decreto núm. 1246 de la concejal-delegada de Recursos Humanos de 25 de marzo de 2025, y publicadas en el B.O.P. de Castellón núm. 55 de 8 de mayo de 2025.			
Solicito	Ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere esta solicitud.			
Documentación que se debe aportar	<input type="checkbox"/> Fotocopia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte en vigor. <input type="checkbox"/> Fotocopia de la titulación exigida, indicada en la Base cuarta de las bases específicas. <input type="checkbox"/> Certificado del órgano competente acreditando discapacidad igual o superior al 33% <input type="checkbox"/> Documento acreditativo del abono de los derechos de examen (requisito insubsanable).			
Firma				
Fecha	Lugar	Fecha		

ALCALDIA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ

Los datos facilitados se incluirán en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Benicarló, cuya finalidad es gestionar las peticiones manifestadas en el presente documento.

Asimismo, le informamos de que sus datos no se cederán a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas a las que sea necesario u obligatorio cederlas para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos en la Ley.

De acuerdo con lo que dispone la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, si procede, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su DNI, pasaporte, NIE o cualquier otro documento de identificación equivalente, dirigida al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Benicarló – LODP Solicitud de admisión a pruebas selectivas, c. de Ferreres Bretó núm. 10, 12580 Benicarló (Castellón) o bien entregando personalmente la solicitud en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, con la exhibición del DNI original o un documento equivalente.